



INDERT

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

49

ES COPIA FIEL DE LA VERSIÓN IMPRESA
CON FIRMA DIGITAL.
Sra. Inmaculada C. Bogado M.
Jefa del Dpto. de Autenticación
Secretaría General del INDERT

RESOLUCIÓN P. N° 2646/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y AUTORIZA INICIO DE PROCEDIMIENTO A LA CONVOCATORIA A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 11/2025 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TÓNER Y TINTAS" - ID 469.315, DESIGNA ENCARGADA, CREA E INTEGRA COMITÉS DE APERTURA DE SOBRES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS.

Asunción, 26 de setiembre de 2025

VISTO: El memorándum M1055/2025, de fecha 18 de setiembre de 2025, emitido por el Director General de Tecnologías de la Información, Lic. Mag. José Ibarra Barreto, y;

CONSIDERANDO: Que, por el mismo, eleva a la máxima autoridad institucional las especificaciones técnicas elaboradas por la Dirección General de Tecnologías de la Información remitidas a la UOC, para realizar la convocatoria a Licitación de Menor Cuantía N° 11/2025 para la "ADQUISICIÓN DE TÓNER Y TINTAS" - ID 469.315;

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones solicita aprobar el Pliego de Bases y Condiciones y autorizar el inicio de la convocatoria conforme las disposiciones de la Ley N° 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas", bajo la modalidad de Licitación de Menor Cuantía N° 11/2025 para la "ADQUISICIÓN DE TÓNER Y TINTAS" - ID 469.315. Asimismo solicita designar encargada de la convocatoria, la conformación del Comité de Apertura de Sobres y Comité de Evaluación de Ofertas, y la designación del Lic. Mag. José Ibarra Barreto como Administrador de contrato respectivo;

Que, la Ley N° 2.419/04 "Que crea el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT)" en su Capítulo II De las Autoridades del INDERT, Artículo 14, 2° punto establece las atribuciones y funciones propias del presidente del INDERT, y específicamente los incisos a) dictar los reglamentos y disponer las medidas necesarias para el cumplimiento del objetivo del instituto de acuerdo con las prescripciones de la presente ley; y b) Administrar los bienes del instituto y ejercer su representación legal. Esta representación podrá ser delegada en otros funcionarios del Instituto, de acuerdo con las necesidades exigidas por la prestación de un buen servicio. Podrá igualmente otorgar poderes generales y especiales para actuaciones judiciales y administrativas;



* F R D L - I N D E R T - 2 0 2 5 *



INDERT

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

ES COPIA FIEL DE LA VERSION IMPRESA
CON FIRMA DIGITAL.
Sra. Inmaculada C. Bogado M.
Jefa del Dpto. de Autenticación
Secretaría General del INDERT

...//...//.

Página N° 2/3

INDERT R.P. N°2646/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y AUTORIZA INICIO DE PROCEDIMIENTO A LA CONVOCATORIA A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 11/2025 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TÓNER Y TINTAS" - ID 469.315, DESIGNA ENCARGADA, CREA E INTEGRA COMITÉS DE APERTURA DE SOBRES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS.

Asunción, 25 de setiembre de 2025

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

E L P R E S I D E N T E D E L
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones elaborado por la Dirección General de la Unidad Operativa de Contrataciones y autorizar el inicio del procedimiento de la convocatoria a Licitación de Menor Cuantía N° 11/2025 para la "ADQUISICIÓN DE TÓNER Y TINTAS" - ID 469.315, conforme a las disposiciones establecidas para el efecto.-----

Art. 2°.- Designar como encargada de la convocatoria a la Lic. **MARÍA TERESA MONTIEL**, Jefa del Departamento de Programación y Evaluación, e integrar el Comité de Apertura de Sobres de Ofertas y Comité de Evaluación de Ofertas de la convocatoria a Licitación de Menor Cuantía N° 11/2025 para la "ADQUISICIÓN DE TÓNER Y TINTAS" - ID 469.315, en la siguiente descripción y formato:

COMITÉ DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS	
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
Lic. María Teresa Montiel.	Jefa del Dpto. de Programación y Evaluación.
Sr. Juan Fernández Calonga.	Director de Sistemas Informáticos.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS	
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
Sr. Juan Fernández Calonga.	Director de Sistemas Informáticos.
Sr. Peter Poka.	Jefe del Dpto. de Administración de Datos.



* F R D L - I N D E R T - 2 0 2 5 *



INDERT

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

51
ES COPIA FIEL DE LA VERSIÓN IMPRESA
CON FIRMA DIGITAL.
Sra. Inmaculada C. Bogado M.
Jefa del Dpto. de Autenticación
Secretaría General del INDERT

...//...//.

Página N° 3/3

INDERT R.P. N° 2646/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA PLIEGO DE BASES Y
CONDICIONES Y AUTORIZA INICIO DE PROCEDIMIENTO A
LA CONVOCATORIA A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N°
11/2025 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TÓNER Y TINTAS" -
ID 469.315, DESIGNA ENCARGADA, CREA E INTEGRA
COMITÉS DE APERTURA DE SOBRES Y EVALUACIÓN DE
OFERTAS.

Asunción, 25 de setiembre de 2025

Art. 3°.- Designar al funcionario al Lic. Mag. **JOSÉ IBARRA
BARRETO**, Director General de Tecnologías de la
Información, como Administrador del contrato, sin
perjuicio de sus actuales funciones, durante la
vigencia del contrato resultante del presente proceso.-

Art. 4°.- Notificar a la Dirección Nacional de Contrataciones
Públicas, de la presente resolución, en cumplimiento a
la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones
Públicas" y sus reglamentaciones.-----

Art. 5°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido,
archívese.-----

FRANCISCO
CARLOS RUIZ
DIAZ LOPEZ
ECON. FRANCISCO C. RUIZ DIAZ LOPEZ
PRESIDENTE DEL INDERT

Firmado
digitalmente por
FRANCISCO CARLOS
RUIZ DIAZ LOPEZ

C.C.
ARCHIVO SRIA. GRAL.

